

## ANEXO V

### RENUNCIA A LA PLAZA DE RESIDENCIA, ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA «HERNÁN CORTÉS» PARA EL CURSO 2023-2024

Don / Doña \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho o en representación\* de \_\_\_\_\_, en cumplimiento de lo establecido en la base 8 de la convocatoria de plazas de residencia, alojamiento y manutención en la residencia universitaria «Hernán Cortés» para el curso 2023-2024, publicada en el BOP número 86 de 9 de mayo de 2023.

#### EXPONE:

Que, habiendo sido adjudicatario/a de una plaza de estancia, alojamiento y manutención en la residencia universitaria «Hernán Cortés» en virtud de resolución de la Diputada de Igualdad, Juventud y RUHC publicada en el BOP número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

#### SOLICITA:

Que tenga por presentada su RENUNCIA a la plaza adjudicada, de conformidad con lo establecido en la base 8 de la citada convocatoria.

Lo que pone en su conocimiento a los efectos que procedan.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

La persona interesada o representante,

Fdo.:

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa que podrá ejercitar ante la Diputación de Badajoz los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, así como de portabilidad dirigiéndose por escrito a la Diputación de Badajoz, en c/ Felipe Checa, 23. 06071-Badajoz. Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Badajoz [dpd@dip-badajoz.es](mailto:dpd@dip-badajoz.es). Tlf.: 924212237.

---

\* Deberá adjuntarse documento acreditativo de la representación otorgada de conformidad con lo establecido en el artículo 5.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ